

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"VIGILANCIA PRIVADA TECNICA VIGPRITEC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, al veinte de abril del dos mil diez y nueve, se reúnen los accionistas de la compañía VIGILANCIA PRIVADA TECNICA VIGPRITEC CIA. LTDA., en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito en la calle Antonio Prado Oe2-142 y Pedro Dorado. A las diez horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
Victor Joel	5.200,00	5.200
Colcha Aguagallo		
Verónica Yaneth	4.800,00	4.800
Riotrio Santos		
TOTAL	10.000,00	10.000

Constatando el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, artículo Octavo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Víctor Hugo Colcha Colcha y como Secretario su Gerente General, la señora Verónica Yaneth Riotrio Santos. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "VIGILANCIA PRIVADA TECNICA VIGPRITEC CIA. LTDA.", y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2018;
- 2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2018; y,
- 3.- Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta dirigida a cada accionista, enviada al domicilio constante en el Libro de Acciones y Accionistas, original del mismo que se incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a su disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Señor Víctor Joel Colcha Aguagallo, quien manifiesta que el informe del Gerente General es claro y refleja la real situación de la empresa.

2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 10,00,00; Pasivos Totales de US \$ 0,00; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 10,00,00. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2018 la empresa no ha tenido movimiento de US \$ 00,00.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

3.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía.

Toma la palabra la señora Verónica Yaneth Ríofrío Santos, quien sugiere a los accionistas tratar en lo posible de ponerla en marcha a la empresa con el objeto que fue creada.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

A las 11H00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11H30 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y el accionista.



Victor Hugo Colcha Colcha
Presidente



Victor Joel Colcha Aguavalló
Accionista



Verónica Yaneth Ríofrío Santos
Secretaria